

1861 narios en Tecomaluca, muriendo el C. Calderon, vecino de Apetatitla.

Entonces Márquez y sus compañeros se acercaron á México, llegando hasta San Cristóbal Ecatepec, y pasaron á reunirse con Buitron en la Villa del Carbon; las partidas de dispersos se esparcieron por las poblaciones cortas saqueándolas, y Mejía se dirigió á la sierra por Zimapan, y tambien Cuellar derrotó á Ordoñez y Cabrera en el cerro de Tetlapaya. Al regresar á México la brigada Tapia, fué recibida con grandes muestras de simpatía. Las alarmas continuaron en la capital con motivo de la exclaustacion de religiosas, formando motines algunos fanáticos.

Tal era la situacion de la república cuando circulaban por el interior de ella rumores muy alarmantes, diciendo que habian llegado á Veracruz fuerzas navales de España, Francia é Inglaterra para hacer efectiva la intervencion de las tres potencias en México, y aunque esto no era cierto, sí lo fué el que la España se mostraba resuelta á obrar aun por sí sola, y que la monarquía de México habia sido ofrecida al príncipe Juan de Borbon quien la rehusó. Las tres potencias se propusieron no tratar con el gobierno de México, y primero convinieron en ocupar solamente los puertos de Veracruz y Tampico para percibir los derechos de importacion y exportacion, dando á México un 50 por 100, y creian que para conseguir esto bastaban uno ó dos buques de guerra en cada puerto, y luego concluyeron la convencion de Lóndres.

Esta convencion fué firmada el 31 de Octubre entre los Sres. Russell, Flahaut é Isturiz y no contenía ninguna estipulacion respecto del número de tropas terrestres y marítimas que cada potencia habia de emplear; un artículo de ella autorizaba al gobierno de los Estados-Unidos á tomar parte si juzgaba conveniente, obrando de acuerdo con las potencias aliadas, y los deberes de estas se limitaban á no tomar para sí ninguna parte

del territorio mexicano, ni inclinar al pueblo de México á escoger forma determinada de gobierno. Para obrar en mancomun se encontraba la dificultad acerca de quién llevaria la direccion, pues la convencion nada expresó acerca de esto.

Quando en el antiguo continente predominaba la idea de la no intervencion, era deplorable que los gobiernos de las tres naciones, olvidando sus principios, hubieran pensado en intervenirnos. Esto se supo en México cuando la cuestion de hacienda preocupaba los ánimos, y las atenciones de la campaña la convertian en una cuestion vital.

Al saltar á tierra en Veracruz los pasajeros del paquete ingles llegado á principios de Noviembre, circuló la noticia de que en la Habana se estaba preparando una expedicion militar con destino á México, que debia constar de cinco á seis mil soldados, y de quince á diez y seis buques de guerra, aunque nadie podia explicar el objeto de la expedicion no habiendo declarádonos la guerra España, y venia á ser una agresion súbita que se parecia mucho á un asalto de piratas. La prensa de la Habana abogaba por la intervencion, y dió á conocer la esperanza de que todos los reaccionarios se unieran á la expedicion española.

Entonces apareció séria la cuestion de si seria posible el arreglo de las dificultades extranjerias, cuyo asunto hizo parecer secundarias todas las demas que se agitaban en el país; pero ninguna esperanza era posible abrigar ante la actitud que hacia tiempo presentaban las potencias europeas, que en un acto de ceguedad llegaron hasta hacer postulaciones de candidatos para el trono de México, cuando Francia é Inglaterra parecian unirse para defender la civilizacion universal, la resurreccion de las nacionalidades oprimidas, y la libertad interior de las naciones.

Las cuestiones pendientes pudieron ser arregladas pues se trataba de cantidades relativamente pequeñas, una vez que la de

1861

mas consideracion correspondiente á Inglaterra ya estaba convenida, y si hubieran mediado explicaciones y se hubiera hecho oír la verdad de una y otra parte, todo hubiera sido fácilmente arreglado, y no habria sido difícil la derogacion parcial de la ley que suspendió el pago de las convenciones.

El congreso se ocupó con actividad de la cuestion vital de buscar recursos para que la nacion estuviera preparada para la guerra, calculando que seria menester poner sobre las armas 50,000 soldados.

El carácter exaltado del Sr. Saligny vino aumentando las causas que se oponian á un arreglo, habiendo tenido tan poca ilustracion y urbanidad, que en el Zócalo se permitió decir palabras insultando á México y sus autoridades, lo que dió motivo á que el patriotismo mexicano sintiéndose ofendido, tratara de rechazar los insultos.

La intervencion que aparecia como simplemente hacendaria para unos y como política para otros, presentó una nueva faz en algunos periódicos de los Estados-Unidos y de Francia, que querian hacerla aparecer como amistosa y benéfica; pensamiento que tuvo M. Mathiew cuando creyó posible la transaccion entre nuestros partidos contendientes.

Se comenzó á poner á Veracruz y Ulúa en estado de defensa, aunque despues se cambió el plan, y á ese puerto llegó en 5 de Noviembre el vapor "Eclair" con pliegos para la legacion francesa. Entonces se supo que el presidente Lincoln habia ofrecido que desde que desembarcaran soldados europeos en México, auxiliaria á este en cuanto le fuera posible.

Eran tantos los bandidos que merodeaban en el Estado de Tlaxcala, que el gobierno de ahí tuvo que imponer la pena de muerte para los delitos de robo, plagio y asesinato; esto no impidió que los malhechores que se abrigaban en la Malintzi descendieran en número considerable el 7 de Noviembre y pre-

1861

tendieran penetrar al pueblo de Apetatitla y ellos mismos reñian y se batian por los pequeños robos que solian hacer.

Por esos dias Buitron se incorporaba con Vicario en Cuernavaca, Márquez se habia aproximado nuevamente á Pachuca, y la guerrilla de Galvez no dejaba el monte de las Cruces, aunque perseguido activamente por Carbajal, y sus fuerzas con las de Buitron llegaban á Tacubaya (Octubre 22), y Tlaxcala era atacada.

Saligny puso un plazo al gobierno de México, pidiendo la derogacion de la ley sobre suspension del pago de las convenciones, señalando el 11 de Noviembre como dia en que debia terminar; el ministro de relaciones dió parte de ello al congreso, y prometió el gobierno entrar en arreglos bajo las mismas bases convenidas con el representante de la Gran Bretaña; y como el Sr. Núñez no estaba conforme con la política que iba á seguir el gobierno, dejó la cartera de hacienda, de la que se encargó el ministro de relaciones, y luego el Sr. D. José Gonzalez Echeverría. Todo arreglo con el ministro frances fué imposible, pues sin aceptar las propuestas que se le hacian insistió en mantener interrumpidas las relaciones diplomáticas y en marcharse de la república.

El diputado Montes creyó que ante el peligro nacional que amagaba á la nacion debian de olvidarse los ódios, y propuso una ley general de amnistía para los delitos políticos cometidos desde 1857.

Ya el 10 de Noviembre estaba lista en la Habana la expedicion sobre nuestras costas, y tan solo se aguardaba para que partiera, la llegada de algunas fragatas que habian salido de Cádiz, por lo que en Veracruz se continuaba desartillando la plaza, habiendo resuelto el gobierno, de acuerdo con el gobernador La Llave, que no seria defendida.

La disposicion de abandonar á Veracruz fué bien recibida, pues nuestras fortalezas aun con largos y costosos reparos no se po-

1861

dian poner en estado de defensa para oponerse á una regular escuadra, y la experiencia y la ciencia demostraban que Ulúa no podia resistir un brusco ataque ni Veracruz valia algo sin esa fortaleza; el enemigo seria esperado en las gargantas de la sierra, pues encontrando en la costa un clima mortífero se reembarcaria ó se internaria por necesidad.

La escuadra española que iba á salir de la Habana sobre nuestras costas se componia de 10 fragatas y de bastantes buques para conducir 6,000 soldados; la expedicion francesa debia venir al mando de Jurien de la Gravière, escritor que habia publicado dos obras sobre la historia de la marina francesa, y ya en Sacrificios estaban á fines de Noviembre la "Foudre" y "L'Eclair," y venian en el mar otros varios, entre ellos "L'Ardent," "L'Astrée" y la "Guerrière."

El gobierno no descansaba en impedir que fuera auxiliada la accion de España con las de Francia é Inglaterra, y por eso fué firmada el dia 21 entre los Sres. Wyke y Zamacona, ministro aquel de Inglaterra y éste de México, una convencion arreglando las cuestiones pendientes entre ambos países, y principalmente las dificultades á que dió origen la ley de suspension de pagos; la convencion se ocupó de muchos detalles, segun la Inglaterra lo habia exigido, y ademas por ella se reconocian otras deudas que no provenian de las convenciones, y se le permitia tener interventores en las aduanas de los puertos; se estipuló el pago de los caudales tomados en Laguna Seca y en la calle de Capuchinas, concediendo á los primeros el 12 por 100 y el 6 á los segundos; quedaban en vigor las convenciones anteriores celebradas entre la Gran Bretaña y México, y se destinaba el 10 por 100 de mejoras materiales al pago de las sumas que estaban depositadas al darse la ley de suspension de pagos y las vencidas desde entonces, y seguiria cumpliéndose la convencion Penaud; los cónsules británicos y los agentes de los acreedores tenian derecho á examinar los

1861

libros y documentos de las aduanas. Aunque mucho se ha dicho en contra del ministro mexicano que firmó esta convencion, sin duda que ha habido exageracion, pues satisfizo exigencias justas y no impuso al país gravámenes excesivos. La convencion fué presentada al congreso por el Sr. Zamacona, y despues de discutirla en sesion permanente fué reprobada, y acerca de ella dijo lo siguiente el distinguido político D. Francisco Zarco: "No creemos que puedan presentarse objeciones sérias á la convencion firmada entre los Sres. Zamacona y Wyke, y nos parece oportuno hacer notar que en ella no figura ninguna cláusula relativa á las reformas del arancel ni al abuso de que esta ley pueda ser modificada por agentes extranjeros." Al ver que fué tan fácil un arreglo en las cuestiones con Inglaterra, se creyó que bajo bases semejantes podria hacerse igualmente con las de Francia. No obstante, el congreso no aprobó la convencion, lo que dió motivo á mayores exigencias del ministro ingles, y á que pasara su ultimatum el dia 25 de Noviembre.

Las razones que tuvo el congreso fueron: que se concedia á Inglaterra intervencion en nuestros asuntos, que se consideraba como de nacionalidad inglesa la deuda, y que al admitirse la responsabilidad de lo hecho por los reaccionarios se les reconocia. El dictámen de la comision del congreso, compuesta de los Sres. Lerdo de Tejada, Aldaiturriaga y Lama, fué contrario al Sr. Zamacona, y sostenido con calor por el presidente de dicha comision, que lo era el primero de los nombrados, quien sostuvo que en el arreglo rechazado no se trataba solamente del pago justo, sino del injusto. Entonces se propuso y aprobó la derogacion de la ley de 17 de Julio sobre suspension de pago de convenciones.

Esta derogacion no podia producir los buenos resultados que se esperaban; la república se encontraba en uno de aquellos momentos supremos, en una de las crisis que solo se

1861

salvan con el discernimiento, tino y enerjía prudente y reguladora, y como ya estaba resuelta y aun se habian hecho todos los gastos para la expedicion española sobre México, era seguro que España vendria haciendo reclamos de nuevo género, en el caso de que consintiera retroceder en su conducta.

El congreso procedió con mucha festinacion en el asunto del tratado, pues en una sola sesion se dió cuenta con él, pasó á la comision, presentó esta su dictámen, que fué discutido y se aprobó, destruyendo en un momento trabajos concienzudos, meditados y combinados con otros proyectos de importancia.

Al tratar el gobierno de transar las dificultades que se presentaban con Inglaterra, empleaba la verdadera política nacional, y siguió la iniciativa de la opinion y el camino que marcaba la razon, pues aprobado el tratado, la Inglaterra hubiera llegado á ser una aliada virtual, estando conformes en tal caso los Estados-Unidos en facilitar un empréstito sin garantías gravosas. El Sr. Zamacona habia comprendido que la única manera de salvar una situacion tan llena de peligros, era arbitrar recursos extraordinarios con que hacer frente á las obligaciones internacionales, y negociar con los acreedores extranjeros para volver á ponerlas en corriente; le faltó á aquel señor la prevision de haberse puesto de acuerdo con la mayoría del congreso sobre los principales puntos del tratado, ó por lo menos haber consultado con la comision respectiva las concesiones que pensaba hacer.

El ejecutivo insistió en que el congreso aprobara la convenion en consideracion á lo apremiante de las circunstancias, pero no logró mas que una nueva repulsa, y desde luego el ministro de los Estados-Unidos retiró las propuestas del empréstito que ya estaba á punto de verificarse. La persistencia del congreso en provocar un conflicto con la Gran Bretaña trajo una crisis ministerial, solicitada con ardor por la oposicion de una asam-

1861

blea que, empleando la pasion, usaba prácticas anti-constitucionales.

El general Zaragoza renunció el ministerio de la guerra desde el 21 de Noviembre.

El gobierno formó una junta con los generales Ampudia, Quijano, Uraga, Rosas Landa, Partearroyo y el coronel D. Luis Alvarez, para que estudiara el plan de defensa de la república, en el caso de guerra extranjera. El Sr. La Llave expidió una proclama pidiendo á los pueblos que se preparasen á la lucha con España.

Muchas poblaciones comenzaron á ofrecer sus servicios para la guerra y los donativos que les era posible. Comonfort puso á disposicion del gobierno sus servicios desde Monterey. El general Uraga fué nombrado en jefe para mandar la division de Oriente, y el general Gonzalez Ortega designado para formar el ejército de reserva. Uno de los gobernadores que primeramente hizo promesas fué Vidaurri, quien aseguró que tenia á disposicion del gobierno 3,000 rifleros, pero ni uno envió á la campaña.

Los reaccionarios seguian levantados con las armas, y el Sr. Doblado organizaba muchas tropas para conducir las á México aunque sin disponer de fondos para sostenerlas.

El Sr. Zamacona insistió en su renuncia, separándose definitivamente del gobierno el 26; entonces todo el gabinete renunció, y el presidente se empeñó en conservar á los ministros Zaragoza, Gonzalez Echeverría y Balcárcel, y esto dió motivo á que se hablara de veinte ó treinta candidaturas de todos colores, y en la mayor parte figuraba el nombre del Sr. Lerdo de Tejada para jefe del gabinete; pero este no se juzgó á propósito para intentar restablecer las relaciones diplomáticas, y por ello y por no avenirse con el Sr. Juarez no admitió la comision de formar el ministerio.

No se conformó el congreso con haber reprobado la política

1861 del Sr. Zamacona, y haber héchole descender del ministerio, sino que ahí fué acusado el ex-ministro, principalmente "por el conato de extraviar la opinion pública presentando como inevitable la intervencion extranjera y la pérdida de la independencia, y por haber calumniado á la representacion nacional, imputándole que ella habia ocasionado la guerra extranjera." Esto se hizo aun sin dar contestacion al ultimatum del ministro de la Gran Bretaña, y sin proponer una solucion á la cuestion extranjera, queriendo hacer una víctima del Sr. Zamacona, que con lealtad procuró servir á su patria, usándose para con él de cargos fútiles y ridículos.

Mientras esto pasaba en la capital, los reaccionarios seguian atacando las poblaciones y sufriendo algunas derrotas como las que llevaron Márquez y Zuloaga en Toliman, y por lo mismo no llamó tanto la atencion pública el que se hubiera presentado al gobernador del Estado de México con 100 hombres el gefe Galvez, declarando que amagado el país de una guerra extranjera estaba resuelto á someterse á las autoridades; tambien Negrete, Argüelles y Velez ofrecieron sus servicios. Gonzalez Ortega prometió de pronto 2,000 soldados y dos baterías.

Despues de la fuga de Toliman, Zuloaga se situó cerca de Zimapam y nombró sus ministros á Herrera y Lozada, Montes Velazquez y Benavides, quedando Márquez de general en gefe, y aun trató de nombrar gobernadores y comandantes generales y de hacer efectivas algunas contribuciones.

Ya desde Octubre, en los puertos de Francia, Cherbourg y Brest, se embarcaba material de guerra para la division naval en México; y España, Inglaterra y Francia adoptaron el programa, segun la convencion de Lóndres, de ejercer una accion colectiva *que tendria por objeto la reparacion de los ultrajes y la ocupacion de las aduanas de Tampico y Veracruz; pero si el esta-*

*do de anarquía en la república necesitaba que se llegase hasta la capital, ó si el deseo de los mexicanos se declaraba en favor de un protectorado europeo, para acabar con sus miserables tiranos y fundar un gobierno estable, entonces Francia, Inglaterra y España contribuirían en comun á esa obra.* Se anunciaba la convocacion de un congreso elegido con toda libertad y el compromiso de las potencias se extendia á no ocupar en lo particular ninguna poblacion de la república que quedaba bajo el protectorado de la Europa occidental, donde se creía que en México se declararia la opinion por la monarquía constitucional, y bajo ese concepto Inglaterra propuso que ninguna de las potencias aliadas aceptara el trono de México para alguno de los príncipes de las familias reales; esa nacion no tomara parte en las operaciones por tierra reservadas al ejército franco-español; las aduanas marítimas serian arrendadas y los productos repartidos entre los reclamantes; el gobierno que México eligiera, quedaria bajo el protectorado de las potencias aliadas, y tendria cada una de ellas su comisario; una comision instalada en México arreglaria las indemnizaciones.

Nuestro ministro D. Juan A. de la Fuente quiso impedir los acontecimientos, pero nada logró, y los Estados-Unidos volvieron á negarse á aceptar las propuestas de tomar parte en los asuntos de México.

Entonces el gobierno mexicano llamó á la capital las fuerzas de Morelia mandadas por el general Rojo y que tuvieron que batirse en su paso por el monte de las Cruces; contrató con el Sr. Naphegy 12,000 fusiles debiendo recibir 100 diariamente, y por todas partes se aumentaba la confusion con motivo de haber sido autorizado el ejecutivo para hacer en el arancel las reformas que creyera necesarias. El general Uragá marchó de la capital para Veracruz el 2 de Diciembre, yendo acompañado del distinguido poeta y escritor José Rivera y Rio, y fué recibido en Puebla con mucho entusiasmo por

1861 el pueblo y siguió su marcha el 4 para Orizava y el 12 entró á Veracruz. Por todas partes comenzaron á organizarse batallones de voluntarios. Las brigadas de Oaxaca y de Morelia fueron á incorporarse á la division de Oriente.

El congreso decretó al fin la amnistía, que tenia seis excepciones que la hicieron parecer mas bien una ley penal contra los gefes principales del partido reaccionario, y concedió al ejecutivo la facultad de rehabilitar á los empleados civiles ó militares, y no quiso dar licencia al diputado Hernandez y Hernandez para que se encargara del ministerio.

La candidatura popular que siguió á la del Sr. Lerdo para formar el ministerio fué la del Sr. Doblado, y el Sr. Ruiz, que habia quedado con las carteras de Justicia y Gobernacion, las dejó el 5 de Diciembre á peticion de varios diputados.

El Sr. Doblado llegó á México el 6 de Diciembre y aceptó la formacion del ministerio rehusado no solamente por el Sr. Lerdo sino por los Sres. Olaguibel y Lacunza; precisamente en aquel mismo dia salia para Veracruz M. Dubois de Saligny conservando en arrendamiento la casa que ocupaba la legacion.

El Sr. Doblado puso un plazo de tres dias para resolver si aceptaba ó no la mision de formar el gabinete, y el congreso insistia en no dar licencia á algunos diputados para integrarlo, olvidando que en tan solemnes momentos debian cesar todas las desavenencias del partido liberal, y que prolongaban la paralización de los negocios. El Sr. Doblado era considerado como el lazo de union entre los poderes legislativo y ejecutivo, y existiendo conformidad de miras y de ideas entre el presidente de la república y el gobernador de Guanajuato, se esperaba la union del partido liberal tan necesaria para salvar á la nacion.

Al fin se resolvió el Sr. Doblado el 10 de Diciembre á aceptar la cartera de relaciones, en virtud de la situacion; el Sr. Gonzalez Echeverría quedó en hacienda y dejaron sus puestos

los Sres. Zaragoza y Balcárcel; el ejecutivo retiró las notas en que pedia licencia para ocupar en el gabinete á los Sres. Doblado y Hernandez y Hernandez. Inmensas eran las dificultades con que iban á luchar la energía y entereza del Sr. Doblado; pero de su ilustracion y patriotismo se esperó que alcanzaria un buen éxito; necesitaba en primer lugar reanudar las relaciones con la Gran Bretaña.

Doblado comunicó personalmente á la cámara su ingreso al poder y al pedir que se dieran al gobierno facultades extraordinarias, dijo que no podia presentar un programa de la marcha que seguiria, pues esta seria la que aconsejaran las circunstancias, pero que su norma seria la Constitucion y la Reforma y su sincero anhelo la salvacion de la patria, y ofreció su responsabilidad por las facultades que se concedieran al gobierno. Entonces el congreso votó las iniciativas pendientes en los ramos de guerra y hacienda sin restriccion ninguna y en los términos en que el gobierno las presentó, y dijo que el ejecutivo reglamentaria el uso de las amplias autorizaciones que se le concedian. El gefe del gabinete era en esos momentos una esperanza para la patria y contando con las simpatías de todos, su entrada al ministerio dió por resultado el ampliar la esfera de accion del ejecutivo. El gobierno fué ampliamente autorizado, sin mas restricciones que la salvacion de la independencia, la conservacion de las instituciones políticas del país y de las leyes de reforma.

El debate relativo á esto fué muy reñido, pues la oposicion no queria que fueran amplias las facultades en el ramo de relaciones exteriores, ni que se concediera al gobierno que celebrara tratados y convenciones y las ejecutara sin la aprobacion del congreso; el Sr. Doblado asistió á los debates y se mostró vehemente y franco, y despues de haberse computado la votacion triunfó el gobierno á la una de la mañana del 12, aunque hablaron en contra los Sres. Lerdo de Tejada y Mont-

1861 tes, pertenecientes á la oposicion moderada, y Hernandez y Hernandez. Las facultades omnímodas debian durar hasta 30 dias despues de reunido el congreso. Este cerró sus sesiones el 15 de Diciembre despues de ratificar el tratado postal y el de estradicion con los Estados-Unidos.

El Sr. Doblado tuvo desde luego una entrevista con el ministro Wyke, quien salió para Veracruz el 16, y Dubois de Saligny salió de Orizava el 15 para Veracruz.

Entretanto las escuadras extranjeras avanzaban sobre Veracruz, avistándose en este puerto el 8 algunos buques españoles que se aumentaron en los siguientes dias, y se dirigieron á Anton Lizardo con once vapores, y entonces fué quemada en el puerto la barca "Concepcion" antes que cayera en poder de aquellos, y las oficinas del Estado se pasaron á Jalapa.

En México se acogió á la amnistía el Sr. Payno, se formó un cuerpo llamado "Zuavos de Tenoxtitlan," vistiéndose á la manera de las mismas tropas á quienes querian combatir; el Sr. Muñoz Ledo fué expulsado, y en todas las poblaciones se usaba de la leva, llegando en Jalapa á sitiarse la plaza de toros la fuerza armada para tomar en masa á los concurrentes, y por todas partes no se hablaba mas que de organizar tropas.

En Jalapa se presentó el coronel Macario Prieto para que se le ocupara en batir á los invasores.

Tambien el congreso de Veracruz concedió amnistía á todos los procesados por los asuntos políticos del Estado, y permitió al Sr. La Llave que pudiera separar de sus puestos á los gefes políticos, y nombró consejeros de Estado á los Sres. Alva, Llorente y Cabrera. La plaza de Veracruz fué declarada el 9 en estado de sitio por el general en jefe del ejército de Oriente José L. Uruga, prohibiendo la comunicacion con ella luego que fuera ocupada por los invasores; declaró traidor á todo ciudadano mexicano que no se presentara á empuñar las

1861 armas en defensa del país ó permaneciera entre las fuerzas enemigas.

El dia 14 se desprendieron dos buques españoles de la escuadra fondeada en Anton Lizardo, pasaron á Sacrificios y enviaron al puerto de Veracruz en una lancha á varios oficiales con pliegos del gefe de la expedicion D. Joaquin Rubalcaba al gobernador La Llave, intimándole la rendicion de la plaza y de Ulúa, en el término de 24 horas. Rubalcaba decia que el gobierno de España creyendo que México se negaba á satisfacer sus reclamaciones, habia resuelto ocupar á Veracruz y á Ulúa como prenda pretoria, hasta tener seguridad de que sus quejas serian atendidas; declaró que España obraba de acuerdo con Francia é Inglaterra, y que ninguna de las tres potencias tenia propósito de intervenir en las cuestiones interiores de la república. La Llave, que habia quedado acompañado del general Zérega, contestó que evacuaba la plaza en cumplimiento de las órdenes del gobierno, y que dejaba en Veracruz al ayuntamiento y una fuerza de policía para cuidar de la seguridad de las propiedades, y comunicó la nota al general en jefe Uruga y al gobierno.

Lo que queria España era: satisfaccion por la injuria hecha á su embajador, reconocimiento del tratado Mon-Almonte ó diez millones de reales, castigo de los mexicanos que atacaron los intereses de los españoles, y una indemnizacion por la captura de la fragata mercante "Concepcion."

Ya hemos dicho que desde la llegada á Veracruz del paquete inglés, en los últimos dias del mes de Noviembre de 1861, se tenia seguridad de que la expedicion española saldria de la Habana el 1° de Diciembre con rumbo á las costas de Veracruz. El Supremo Gobierno de la república al tener esta noticia, mandó evacuar la plaza, sacando previamente el material de guerra existente en ella, los depósitos de los cuerpos de la guarnicion, archivos de las oficinas y demas cosas